

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios convencio-
 nales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 24 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 13 ms. 26 s.

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
4	14	9	751	81	Cubierto,	N,	Brisa.	3

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del dia 22.)

Gobernación.—Real orden dispo-
 niendo que los mozos comprendidos en
 el art. 30 de la ley de 11 de Julio de
 1885 tienen derecho á redimir el ser-
 vicio de Ultramar en la misma forma
 y condiciones que aquellos á quienes
 corresponde por su suerte; que proce-
 de señalar un plazo en este año á fin
 de que todos los que se encuentren en
 dicho caso puedan redimir, si les con-
 viene usar este derecho.

Y advirtiendo á las comisiones pro-
 vinciales la conveniencia de procurar
 que los Ayuntamientos, al formar los
 alistamientos, tengan presente el re-
 sultado de los padrones de habitantes,
 segun lo dispuesto en el art. 39 de la
 ley, y corregir en los términos que la
 misma señala cualquier defecto ú omi-
 sión en la formación de las listas de
 los mozos comprendidos en el reem-
 plazo.

PERSONAL.

Ha sido nombrado comandante de
 Marina y capitán del puerto de San-
 tiago de Cuba el capitán de navío don
 José Navarro Sanchez.

Hoy ha publicado la *Gaceta* los si-
 guientes decretos:

Disponiendo que permanezcan du-
 rante uno y tres meses mas, respecti-
 vamente, en el desempeño de las
 comisiones que actualmente sirven,
 D. Manuel María Gonzalez, magistra-
 do de la Audiencia del Colmenar, y
 D. Pascual Paniagua y Alejandro,
 que lo es de la de Granada.

—Trasladando, á su instancia, á la
 Audiencia de lo criminal de Tineo á
 D. Leon Gonzalez de Pola y Pola, fis-
 cal electo de la de Manzanares, y á
 esta plaza á D. Julio Salcedo de Blas
 fiscal de la de Tineo.

Se ha concedido el retiro á los te-
 nientes coronales de infantería D. Joa-
 quin Alvaro y Crespo y D. Blas Sebas-
 tian Rodriguez.

Han ascendido á sus inmediatos em-
 pleos D. Juan Rodriguez Gomez, co-
 misario de Guerra de primera clase;
 D. Antonio Mur Gomez, id. de segun-
 da; y D. Enrique Garcia Lozano, ofi-
 cial segundo de Administracion mili-
 tar.

Se ha concedido cruz de primera
 clase del Mérito Naval al músico ma-
 yor de la escuadra, y sencillas, con

distintivo blanco, á ocho oficiales
 guardias marinas y á 220 marineros
 y músicos de la escuadra de intruc-
 cion.

Ha sido nombrado ayudante de Ma-
 rina de Santa Pola, el teniente de na-
 vio D. Jaime Marti Sagarra: é inge-
 nieros segundos de la armada D. Gon-
 zalo Rubio, D. Antonio del Castillo y
 D. José Taivache.

Se ha destinado á Filipinas al con-
 tador de fragata D. Francisco de Pau-
 la Sierra, y á la Habana el navío don
 José Muñoz Sanchez.

Ha sido nombrado secretario del go-
 bierno civil de Málaga el Sr. D. Cle-
 mente Martinez del Campo, que de
 desempeñaba igual cargo en la provin-
 cia de Valladolid, D. Rafael Sierra,
 que desempeñaba dicho cargo, ha si-
 declarado cesante.

El ministro de Hacienda puso ayer
 á la firma de S. M. la reina los decre-
 tos concediendo honores de jefe supe-
 rior de Administracion á D. Bernabé
 Gomez, y de jefe de Administracion á
 D. Sebastian Fernandez.

Ha sido nombrado por el obispo be-
 neficiado de la catedral de Cartagena
 el presbítero D. Alejo Llorens y Su-
 ñer.

Por el ministerio de la Guerra se
 han dictado las siguientes resolucio-
 nes:

Concediendo cuatro meses de licen-
 cia en Santiago de Cuba al coronel de
 infantería D. José Herrera y Bell.

—Concediendo á la viuda del coro-
 nel de artillería D. Rafael Marin y
 Salazar la pension anual de 1.650
 pesetas.

Ha sido nombrado comandante de
 marina y capitán del Cuerpo de San-
 tiago de Cuba el capitán de navío don
 José Navarro Sanchez.

Tambien se ha dispuesto la adqui-
 sicion de objetos de repuesto para seis
 meses con destino al arsenal del Fe-
 rrol.

Patria y Regionalismo

XXIII.

(Continuacion.)

Digámosle todo esto al pueblo ca-
 talan, el pueblo más engañado del

mundo, si queremos ser sinceros, y
 por lo demás, atizemos al infinito su
 noble y puro regionalismo sin amba-
 jes ni rodeos, sin ocultar ni un minu-
 to la llaga de nuestra política cen-
 tral, política desventurada cuando en
 sus impulsos más generosos un buen
 deseo la acompaña, pero raquítica co-
 mo ella sola cuando fenecen sus im-
 pulsos espirituales. Digamos á nues-
 tro pueblo, sobre todo, que encima
 de todas las miserias, de todas las as-
 querosidades engendradas por nues-
 tro régimen político, (yendo á buscar
 causas inmediatas empedregadas
 la idea) flota una flor bellísima, á la
 cual han bastado para medrar unas
 cuantas gotas de rocío y un pequeño
 rayo de sol escapado á ratos de nues-
 tro nublado horizonte, y que esa flor
 bella y querida es el sentimiento de
 la abnegacion patria que lo ha em-
 balsamado todo, que lo ha perdonado
 todo, los crímenes de los reyes y los
 delirios de las masas, la noche del
 despotismo militar y las orgías de los
 iluminados; las venganzas de los fa-
 voritos y los desechos á veces cri-
 minales de los victimados; la pereza
 de los pequeños y los errores de los
 grandes.

Y en ese terreno de abnegacion, si
 hubiésemos de adoptar alguna divi-
 sa, si de nuestro ojal hubiera de col-
 gar algun cintajo patriótico, ese ojal
 cívico ofrecería la divisa del gran
 Claris: *Sibi nullus, omnibus omnis
 fuit.* (Nada para sí, todo para to-
 dos.)

Esa es la bandera de la antigua li-
 bertad catalana, ese es el lema que-
 rido y santo de un regionalismo pu-
 ro exento de toda mira bastarda.

Y en esa bandera de abnegacion
 vemos una esperanza del porvenir y
 no en esa otra, no sabemos si melo-
 dramática ó facciosa, izada por el ca-
 talanismo intransigente en los días
 lúgubres de los tratados de comercio,
 profanada á ratos perdidos por la ma-
 no del absolutismo, y juguete cuan-
 do no del federalismo, sujeto en nues-
 tra patria á formas escolásticas y
 avances separatistas que aqui, como
 en Cuba, han llevado con repeticion
 las infelices masas al infierno de la
 metralla ó al purgatorio del indife-
 rentismo casuista en que actualmen-
 te vejetan.

Importa, de consiguiente, que el
 regionalismo, que aspira á reconsti-
 tuirse, trace su línea divisoria del fe-
 deralismo, que es demoleedor, no en
 el terreno de los principios, que eso
 nadie lo discute, sino en el de las
 consecuencias que de ambos princi-

pios respectivamente derivan, confor-
 me importa esencialmente, y nota-
 mos con gusto que Almirall, Pontífice
 Máximo del catalanismo, lo ha
 proclamado tambien así, que no ven-
 gan á nuestro campo, como si en él
 hubiera cosecha que espigar, los que
 han teñido sus manos con la sangre
 de la guerra civil, los que aspiran sin
 retóricas y con un afan brutal impon-
 derable á la ruina de todo lo existen-
 te, para bailar sobre la ruina de la
 civilizacion natural de la humanidad,
 si esto fuera posible, como baila el
 Irogués soberbio sobre la tumba de
 su enemigo. Unos y otros podrán ser
 muy buenos patricios, no lo ponemos
 en duda, pero no merecen ser escu-
 chados por el país ni siquiera cuando
 ofrecen el concurso de su brazo para
 conjurar nuestros males por ellos he-
 chos, punto poco menos que incurra-
 bles. Es muy bueno recrearse en po-
 ner fuego á una casa, y cuando co-
 mienza á arder llamar á los vecinos,
 á los bomberos y alborotar la pobla-
 cion tocando á fuego, brindando para
 apagarlo el mismo brazo que le des-
 ató.

Si de algo creemos que la España
 moderna debe llorar por no haber en-
 contrado su felicidad en la época
 constitucional de una manera cum-
 plida, despues del pecado original de
 no haber cultivado la ardiente vida
 regionalista que entra de lleno en la
 naturaleza histórica de la patria, sa-
 crificándolo todo á lo que se ha lla-
 mado la hegemonía castellana, ese
 algo es la impunidad criminal de los
 partidos que han matado, con sus su-
 blevaciones, la fé, y hecho señora á
 la pobreza de nuestro territorio, y eso
 con el único y exclusivo afán de sa-
 ciar á sus émulos como el bruto, de-
 parándoles un rincon en nuestro pre-
 supuesto como aguinaldo de sns tor-
 pezas.

En este sentido hemos vivido peor
 que los payeses mas centralizados del
 mundo. ¿Quién por ejemplo duda de
 que la primera noticia de una insur-
 reccion militar en Francia seria la
 que de sus fantores *han sido pasados
 por las armas?* ¿Quién hasta de la
 Bulgaria dejaria en Europa de ver lo
 propio?

(Continuará.)

DESDE MADRID.

22 de Febrero de 1888.

Una ausencia de esta Côte y una
 enfermedad de la que por fortuna me
 encuentro ya totalmente restableci-
 do, me han impedido ponerme en co-

unicacion con Vds. y darles cuenta de las impresiones que los sucesos de estos dias han producido en mí.

La semana pasada, que parecia que el descanso se imponia por cuanto empezaba con vacaciones, ha sido de las más movidas y de las que hubieran podido producir sucesos de gran importancia si el buen criterio de la mayoría y el patriotismo de todos no lo hubiera impedido. Afortunadamente todo pasó, y el gobierno liberal sigue en paz desenvolviendo su programa político y administrativo.

Vds. conocerán con detalles lo ocurrido. Los proyectos del ministro de Hacienda señor Puigcerver, la oposicion manifestada por el señor Gamazo, la lucha en las secciones para el nombramiento de la comision que ha de emitir dictamen en ellos, y el triunfo completo de los candidatos del Gobierno.

Está, pues, conjurada esta dificultad, y es fácil que en lo sucesivo no se presente otra de mayor importancia si el Sr. Puigcerver, como buen liberal y hábil político está dispuesto, conforme ofreció, á modificar sus proyectos en la forma más conveniente que se le indique.

Es indudable que no hay obra humana perfecta, y que, por tanto, los proyectos del ministro pueden sufrir variaciones que mejoren su condicion y beneficien más directamente al pais contribuyente, pero no hay que olvidar, y en esto estoy por completo de acuerdo con el señor Puigcerver, que el rebajar las contribuciones, es decir, los ingresos, sin que los gastos disminuyan es un remedio ilusorio porque el déficit resultaria mayor la deuda aumentaria si se queria atender cumplidamente á los gastos, y por resultado en vez de hallar un beneficio, el mal aumentaria y tendria que acudirse á imponer mayores rendimientos de los que ahora ya nos parecen con harta razon excesivos.

Es preciso, pues, obrar con gran cautela y tener muy en cuenta que no con remedios de vista se curan los males, sino con aquellos otros que surten sus efectos sin apenas sentir sus aplicaciones.

He dicho desde el primer dia y diré siempre, porque es creencia firmísima mia, que la crisis que atravesamos puede atacarse de mil modos sin acudir á la rebaja de la contribucion, que dada la situacion poco próspera del erario nacional, no puede reportar mas que otro mal que agregar á los muchos sufridos.

Trabajen nuestros legisladores para que los gastos disminuyan que mucho pero mucho puede rebajarse, y entonces por su propia fuerza vendrá la rebaja de la contribucion, que nosotros aplaudiremos muy de veras. Mientras esto no pase se enganará á los que no ven mas que las exterioridades de las cosas, pero no á los que estudian las cuestiones y quieren estabilidad en las reformas.

Con el triunfo del Gobierno en las cuestiones se han calma lo mucho la excitabilidad de los ánimos. Quedan sin embargo algunos puntos no muy esclarecidos y aun suena en conversaciones de enemigos la palabra crisis.

Yo no sé lo que esto pueda significar, dá sin embargo que pensar la persistencia con que se oye, y sobre todo el que no sean solo los opositonistas los que no lo pronuncian.

No es fácil asegurar, hoy por hoy nada en concreto, de algunos ministros por caasancio á otras causas, hubiese un cambio muy reducido que nada significaria para la buena marcha del partido liberal que ha de seguir constituido en igual forma y

siempre siendo Presidente del Consejo el veterano de la libertad Sr. Sagasta.

No se bañen en agua de rosas, por tanto, los que con impaciencia aguardan porqué aun dado caso que la palabra resultase cierta seria el cambio de 2, 3 ó 4 personas, no mas.

Y sinó, al tiempo que es buen descubridor de verdades.

M. F.

Nuestros Corresponsales.

París 22 Febrero.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Corre con alguna insistencia el rumor de una nueva crisis en el ministerio de esta República, viniendo á suponer alguien que se cree bien enterado, que todos los individuos que constituyen el actual gabinete serian reemplazados por otros, cuyos nombres corren ya de boca en boca.

No es que la noticia carezca de fundamento, pues si alguien dudara de su aseveracion, bastaria llegarse á los corredores de la cámara, ó á los círculos políticos, ó á donde los hombres de estado debaten sus cuestiones, para cerciorarse y convencerse de la realidad, ya que en todos estos lugares crece la animacion por momentos, llegando éstas, en algunas ocasiones, á la efervescencia.

Algunos periódicos de esta capital, pretenden, en el caso de que se declare prontamente la crisis ministerial, que Mr. Charles Floquet, presidente de Cámara, ha confeccionado ya la lista de los que con él formarán el nuevo ministerio. Esta noticia, aunque está dentro de lo natural y lógico, es desprovista, por ahora, de todo fundamento razonable.

Si el honorable Mr. Floquet se ha ocupado ya, como todo buen ciudadano, que reúne condiciones para ser llamado á dirigir los asuntos de su pais, de buscar en los bancos de la Cámara los elementos de una mayoría de gobierno republicano y liberal, ha evitado siempre las cuestiones personales y no ha dejado adivinar á ningun diputado sus intenciones sobre el particular.

Todo lo que se dice de los nombres de ciertas personalidades políticas que Mr. Floquet, dicen, ha buscado ó busca para asegurarse de su concurso, no pasa de ser presunciones ó simples conjeturas. Lo único exacto que hay es, que el movimiento de la opinion en favor de Mr. Floquet, que se manifestó ya al abrir el parlamento en Enero último, ha ido creciendo y se ha acentuado muy mucho en estos últimos tiempos.

Además, si el gabinete Tirard es víctima de la crisis que ha originado la cuestion de los fondos secretos, sucederá á ella una compacta unanimidad entre los diputados radicales y los diputados republicanos que se desentendieron en absoluto de la política ferrista, que el presidente de la República se encontrarían en la imprescindible obligacion de ofrecer la alta mision de constituir nuevo gabinete, al honorable y distinguido presidente de la Cámara de los diputados. En tal caso Mr. Charles Floquet, tal como es fácil preverlo en sus declaraciones anteriores, se esforzaria en formar una combinacion ministerial de larga concentracion republicana, capaz de poder mantenerse con teson en su lugar cuando ocurran las circunstancias delicadas que puede crear á la Francia la situacion general de Europa.

Todo el mundo está plenamente convencido, en los círculos parlamentarios, que el presidente de la Cámara sabria llevar á feliz término la di-

ficil comision que se habria encomendado.

Parece que en Saint-Etienne el partido radical socialista ha resuelto poner la candidatura del general Boulanger en las elecciones que han de celebrarse el 26 de este mes. A pesar de reconocer que el general Boulanger es, por ahora, inelegible los promotores de esta candidatura quieren organizar una manifestacion en su nombre. Hoy era el dia destinado para endilgar á los electores la proclamacion.

En Naney se ha procedido á la expulsion de un alemán de Bombaste, hombre de bastante importancia en este pais por sus fábricas, situadas á unos doce kilómetros de aquella poblacion en la carretera de Strasbourg. El tal alemán se llama Ismer y fué expulsado por haber gritado ¡Viva la Prusia! ¡Abajo la Francia!

Cada vez van siendo mas pésimas las noticias de San Remo sobre el estado de salud del Kronprinz. Ayer publicó el *Journal des Debats* el siguiente telegrama de uno de sus corresponsales particulares. «Segun se desprende de algunos despachos telegráficos llegados esta noche á Niza, el estado del Kronprinz es desesperado y su muerte no será mas que cuestion de algunas horas.»

Estas últimas nevadas puede decirse que han sido generales en toda Europa, llegando en algunos parajes á medir alturas exorbitantes.

Josrog.

GACETILLA GENERAL.

La obra que anteanoche en nuestro coliseo hizo las delicias del auditorio, afortunadamente cada dia mas numeroso tal y como teníamos previsto, fué la ópera *La Favorita*. En su representacion tuvieron siempre al público en estado de ansiedad al mismo tiempo que extasiado, tanto la señorita Mas que nos cantó una *Favorita* como no se habia oido en este coliseo, como el señor Lluriá que se remontó en ocasiones á lo que ningun espectador esperaba.

La señorita Mas logró en dicha obra los aplausos que pueda alcanzar la mas renombrada artista; es cantante, voz estensa, fresca, sonora, emite las notas sin esfuerzo alguno, lo que, como es natural, hace que no signifique nunca el verse dominada por el cansancio; así es que el duo de contralto y tenor del final del primer acto salió completo, salió sin *pero* y alcanzó aplausos y mas que aplausos lo que logró el duo, fué trasportar la imaginacion del inteligente público á las comparaciones de otras eminencias artísticas al mismo tiempo que seguia pidiendo el saludarles y demostrarles su entusiasmo, lo que se consiguió haciendo levantar dos veces consecutivas la cortina, pudiendo calificar el acto de verdadera ovacion.

El segundo acto y demás fué pasando la obra alcanzando justísimos aplausos todos los artistas, en especial el joven barítono señor Ventura que se presenta bastante bien y demuestra poseer conocimientos musicales no comunes. Canta con gusto y se hace aplaudir, así como el bajo Sr. Durán que cada noche lo oímos con mas gusto, pues reúne conocimientos bastante artísticos.

Y ahora se nos permitirá digamos que los concertantes los encontramos no tan ajustados como seria de desear, dado el notable cuadro que tenemos la satisfaccion de poseer en nuestro coliseo, ¡un to delicadísimo y expuesto, siempre y cuando la orquesta no tenga los ensayos debidos pues á esta circunstancia y no á otra

lo atribuimos, cosa difícil de verlo que la actual compañía con la circunstancia, muy por cierto, de poner en escena distintas todas las noches.

El coro y orquesta regularizada del Sr. Mangiagalli aplausos lo mismo que todos los artistas.

—La temperatura continúa; ayer se inició una pequeña nevada al medio dia y el cielo continuó permitiendo disfrutar de rayos solares solo á intervalos breves en nuestra comarca no cubrir los campos, pero en con la variacion atmosférica, extraño volviéramos á presentarse.

La prensa de Pamplona que ha llegado en aquella comarca á la altura de un metro con gran facion de los labradores, que zaban á temer que por falta de nieve se echarian á perder las cosechas. Personas de edad avanzada no haber conocido nunca tanta cantidad de nieve.

En los alrededores de algunos pueblos se han visto muchos jabalíes. Algunos buitres y cuervos caron dias pasados á un cerro, sándole grandes heridas.

También á consecuencia de las nevadas dá cuenta la prensa de bastian que es mucho lo que menor se está cobrando estos Guipuzcoa á pesar de la presencia de la Guardia civil.

Los lobos y jabalíes están haciendo grandes destrozos en los rebaños corren libremente el campo hasta las entradas de los pueblos.

De caza mayor, consentida ley se añade que los cazadores de Irún y Oyarzun han cogido un ciervo (veces visto en aquel pais), en los cerros de Goizueta. Los de Herrán, cerca de Arichulenul y Lesaca cazadores de Irún y Oyarzun.

—El lunes, 27 del actual, se en el teatro que el señor Font en el Casino «La Union Gerundense» la señorita doña Julia García y ma parte de la compañía de teatro que con tanto acierto viene dando presentaciones en nuestro coliseo.

El Sr. Font con el fin de facilitar á la empresa del teatro en Pamplona, ha acordado, suspender funciones de concierto francés en dicho Casino los dias que haya en el teatro hasta despues de haber terminado.

Lo celebramos.

—En el sitio llamado Font de entre Figueras y Vilabertran, cometido un bárbaro atentado á la joven Paulina Bossot, el dia 21.

Parece ser que al dirigirse la joven al último de estos, le seguian diez ó doce jóvenes, que desobediencia la maltrataron de mala manera. Dos de los autores de tan atentado, han sido presos y puestos á disposicion del Juzgado de Pamplona.

—Ante ayer fué hallado en el sitio llamado Font dels Capells, Lloret de Mar el cadáver de D. Juan Sala Batet natural y vecino de esta. Segun dictamen facultativo despues de verificada la autopsia parece ser de muerte natural.

—Ayer en el tren de la mañana llegó en direccion á Madrid la compañía Mas, que estos dias ha estado alcanzando generales aplausos en nuestro coliseo. Deseamos á tan distinguida artista feliz viaje y una gran enuacion de lauros en su carrera, estamos seguros ha de ser tan brillante como brillante.

—Se nos dice de Port-Bou que Julio del año pasado, 97 vecinos presentaron una solicitud pidiendo la truccion de un cementerio nuevo.

que esta es la hora que nada se ha sabido del resultado de esta solicitud. Trasládamos la noticia á nuestra digna primera autoridad civil creyendo procederá, á lo que fuere, en justicia.

—La feria que el 19 debía verificarse en Tortellá, por las nevadas y la inseguridad del tiempo el ayuntamiento de dicha localidad ha tomado el acuerdo de trasladarla al 4 de Marzo próximo.

—El día veintisiete del actual es el señalado por la alcaldía de esta ciudad para la recepción de los testigos que para deponer en sus expedientes de exención han ofrecido los mozos Andrés Guerra Picamal, Joaquín Mas Barceló y Ramon Pla Torroella, como hijos únicos de madre viuda y pobre y Pedro Mitjà Quer, concurrentes al reemplazo de 1888, citándose para dichos actos á los demás mozos interesados para que comparezcan en la Casa Capitular de dos á tres de la tarde.

—El inteligente peluquero de esta ciudad D. Máximo Fernandez acaba de ser nombrado peluquero de la Real Casa, con derecho á usar el escudo de armas Reales.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llevor.

JUAN RIERA

MEDICO HOMEOPATA

Calle de Mercaders (Nieve) núm. 2, piso 1.º—Recibe de 10 á 2.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana.

FUNCIÓN PARA HOY.

(5.ª de abono)

Se pondrá en escena la preciosa ópera en 4 actos denominada

ERNANI

dirigida por el maestro Mengiagalli, y desempeñada por las señoritas Pierdori, y Amat, y los señores Lluviá, Ventura, Durán y Juyol.

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

NOTA. Siguen los ensayos de la magnífica ópera LA AFRICANA, que se pondrá en escena á la mayor brevedad.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Santa Margarita de C.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DÍA DE AYER.

Nacimientos, 2.—Defunciones, 2.

AVISO.

El repartidor de este periódico se ofrece al público para el cobro de facturas, reparto de prospectos, etcétera etc. á precio módico.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA

Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

Llegada Salida

Mañana Mixto coches	1.ª y 3.ª	6'51	
» Correo	1.ª y 3.ª		
» Mixto	3.ª		
Tarde Mixto	2.ª y 3.ª		
» Correo	1.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche Mixto	2.ª y 3.ª	10'4	

Trenes en dirección á Port-bou.

Llegada Salida

Mañana Mixto coches	2.ª y 3.ª	5'20	
» Correo	1.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde Mixto	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
» Correo	1.ª y 3.ª	5'5	5'11
Noche Mixto	2.ª y 3.ª	9'00	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 18'75 pesetas.—Mezcladizo 16'50.—Cebada 14'50.—Maiz 14'25.—Judías 25'50.—Habas 15'25.—Mijo 15'50.—Fajol 14'50.—Avena 9'25.—Arbejas 17.—Centeno, 12'50.—Garbanzos, 30'75.

BAÑOLAS.

Medida, cuartera de 80 litros.

Trigo, 16'00 pesetas.—Cebada, 8'00.—Avena, 6'75.—Arbejas, 15'00.—Habas, 11'55.—Maiz, 11'50.—Mijo, 11'00.—Panizo, 10'00.—Fajol, 11'00.—Centeno, 13'00.—Altramuzes, 8'00.—Habichuelas, 24'00.—Huevos, (docena) 0'70.—Ajos, (cien) 0'00.

FIGUERAS.

Medida, el hectólitro.

Trigo, 19'35-18'75 pesetas.—Mezcladizo,

15.—Centeno, 13'75.—Cebada, 8'13.—Avena 7'50.—Maiz, 14'38.—Mijo, 15'00.—Panizo, 13, 75.—Habichuelas, 22'50.—Garbanzos, 27'50.—Habas, 13'75.—Habones, 15'00.—Arbejas, 16'25.—Judihuelos, 20.—Aceite, 72'92.

OLOT.

Trigo, 15 á 16'50.—Mezcladizo, 13 á 14.—Maiz, 8'50 á 9'50.—Judías, 20 á 21.—Habas, 11 á 12.—Fajol, 9 á 10.—Avena, 7 á 8.—Arbejas, 13 á 14.—Cebada, 7 á 8.—Mijo, 6 á 7.—Centeno, 11 á 12.—Panizo, 8 á 9'50.

VICH.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judías, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'90.—Panizo, 00,00.—Patatas, 00'00.

PUIGCERDA.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'00.—Cebada 17'00.—Patatas 07'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'25.—Tcino fresco 3'00.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

Imprenta de Alberto Nugué.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO.

Vapores correos italianos con itinerario fijo.

PARA MONTEVIDEO,

Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

SE EMPLEAN SOLO 18 DIAS EN EL VIAJE. Saldrá del puerto de Barcelona el día dos de Marzo el acreditado vapor de 5.500 toneladas

UMBERTO I.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. La carga debe ser entregada precisamente el día 29 de Febrero.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.

Agentes de la Compañía, CANA-DELL y VILLAVECCHIA, Merced,

cho regimiento Braulio Rodríguez Galvan y Sebastián Alvarez.

2.º Del fiscal del disciplinario de Melilla, llamando por 30 días con orden de captura al soldado Jaime Ribot y Parleris, en causa por delito de primera desercion.

3.º Del fiscal permanente de causas de la capitania general de Valencia, llamando por abandono de destino á Victoriano Majó, por 30 días, con orden de captura.

Cierra el número con los anuncios de alcaldías:

1.º Viure, sobre extravío y caducidad de la cédula de Estéban Viarnés y de Pedro Capalleras Costa.

2.º Juyá, sobre extravío y caducidad de la cédula de José Puig de la Creu Vidal.

3.º Corsá, que las cuentas municipales de 1885-86 están por 15 días de manifiesto.

4.º Rupiá, sobre proyecto de apertura de una calle en el sitio huertos de la Palma, poniéndolo 20 días de manifiesto.

5.º Rabós de Ampurdá, que las cuentas de 1885-86 están de manifiesto 15 días.

6.º Llers, anunciando la vacante del cargo de secretario del ayuntamiento por 30 días.

7.º De la misma, que el reparto de consumos del año estará de manifiesto 15 días.

8.º Garriguella, sobre extravío de una oveja en el paraje denominano «Pontils».

9.º Amer, que el reparto para cubrir el déficit de 1887-88 está de manifiesto 8 días.

10. Garriguella, sobre extravío y caducidad de la cédula de Vicente Oliva y Miró.

5.º De Gerona, en la actuacion Grau (hoy Crehuet), llamando á dos que la tarde del 18 del pasado fueron al «Manso Sitjar» (término de Salt); y vestidos de carabinero perpetraron un robo, para que se presenten dentro 9 días, ordenando su busca y captura.

Siguen como edictos militares:

1.º De la zona de Gerona llamando dentro 20 días al recluta Juan Bosch y Costa.

2.º De la ayudantía de Marina de Blanes, sobre hallazgo de dos pipas de vino en aguas de Calella, á fin de que dentro un mes las reclame su dueño.

Cierra este número con los edictos de las alcaldías:

1.º Casavells, llamando por 30 días los dueños de una casa en la calle de Santa Lucia, conocida por *can Bayó*, con advertencia de que finido el término se procederá al derribo de dicha casa por ruinoso.

2.º Saus, llamando, por no haber comparecido el recluta José Roca y Gou, natural de Camallera, cupo de 1886, á sus padres Miguel Roca y Maria Gou, por 10 días, para que se presenten á declarar en la fiscalia de Gerona, para evitar á su hijo nota de desertor.

Gaceta del día 3.

Fomento.—R. D. autorizando la reparacion de los kilómetros 37 al 47 de la carretera de Madrid á Cádiz, en la provincia de Madrid.

Gobernacion.—R. O. confirmando el acuerdo de la comision provincial de Segovia que declaró incapacitados á don Eusebio y D. Agapito Garcia para ejercer el cargo de concejales del ayuntamiento de Muñoz de Posadas.

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

El público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general; lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse
R. J. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

Cepas Americanas,
GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA.
GRANDS CRIADEROS

Joaquín Marqués
LA BISBAL (GERONA)

Pesetas.

Barbados riparia, Touman-	tesse y Fabre 1.ª clase. . .	70 millar
Marcottes riparia, Touman-	tesse y Fabre 1.ª clase. . .	60 »
Barbados jaqués 1.ª clase . .		125 »
Sarmientos riparia 1.ª clase . .		30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

FARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicanti-Buxet	60 pesetas millar.
Petit Buxet	50 » »
Chasclá-Derá	50 » »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YOR.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Á PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, Plaza del duque de Medinaceli,
Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, dación de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al cumplimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas de óbito devengando intereses.

Boletín Oficial del día 3.

No se publicó.

Gaceta del día 4.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. sobre el personal de audiencias.

—Otros indultando á Manuel Vargas, Angel Ruiz Navas, Antonio Moreno Navas, José Navas Moreno, Vicente Arrabal Avila, Eugenio Castillo Martín, Antonio Iranzo, Pedro Navas Sierra, Miguel Rodríguez Arrabal, José Cerezo Ruiz, José del Pino Gimenez y Francisco Navas Arrabal.

Gobernación.—R. O. circular á los gobernadores, dictando disposiciones respecto á la importación de ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda en vivo ó muerto y al destino de reses para el consumo.

Fomento.—R. O. disponiendo que los escribientes adscritos como aspirantes al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios continúen desempeñando sus plazas con el sueldo que disfrutaban, pero sin figurar en el cuerpo hasta que reúnan las condiciones necesarias para ascender á la categoría de ayudantes.

Boletín Oficial del día 4.

Parte tomado de la Gaceta del día 1.º dan lo cuenta del estado de salud de SS. MM. y Real familia.

Circular de la sección de Fomento (agricultura) que sigue en los dos números siguientes, transcribiendo la que ha pasado la comisión de defensa contra la filoxera de la provincia de Barcelona á los viticultores de la misma en 6 de Setiembre último, en cuya circular, como complemento, se publican los estatutos del sindicato de propietarios rurales de Villanueva y Geltrú

al objeto de atajar los plegos de la plaga, subsiguientemente, en catalan, copia de las invitaciones que dirigió á los viticultores de aquel partido, primero la comisión organizadora de dicho sindicato y la comisión ejecutiva del mismo mas tarde.

Reales órdenes, emanadas del ministerio de Fomento, con fecha 9 y 27 del mes último (Gaceta del 28), la última para que dentro 30 dias acudan los obreros premiados para completar sus enseñanzas, segun la real orden de 27 de Octubre de 1885 (copiada) y la primera para provision de cátedras en varios institutos.

Signe un cuadro en forma transversal reasumiendo en varias caras del Boletín las cuentas municipales de gastos realizados desde 1.º de Julio de 1886 á 30 de Junio de 1887, á tenor de lo prevenido en la circular de la dirección general de administración local de 6 de Agosto de 1886, en relación del año económico que media de dicho año al de 1887, con nota expresiva de no haberse recibido nada de 39 municipios en 31 de Octubre último, citando los que son.

Siguen como anuncios judiciales:

1.º Gerona, actuación Baylina, en el expediente de depósito de D.ª Francisca Sagrera, consorte de don José Vidal, citando á éste para el 16 de Enero.

2.º Figueras, actuación Gali, llamando por 10 dias al francés Pedro Rambó, en causa de violación contra el mismo y otros.

Siguen como edictos militares:

1.º Del fiscal instructor del regimiento infantería de Aragon, llamando por 10 dias los desertores de di-